ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET875850 "APROVECHAMIENTO ORDINARIO DE PRODUCTOS LEÑOSOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 5, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CÓRDOBA EN EL MONTE MONTERAS (CO-10022-JA) TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DEL REY, CÓRDOBA", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 15.555,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 23 de junio de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	María José Vidal Nadal.
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe del órgano gestor de fecha 23 de junio de 2020 sobre la subsanación acordada en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de junio de 2020. En el citado informe se recoge que las empresa DESBROVICOR, S.L. y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE, S.A., han subsanado en tiempo y forma.

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad, admitir las ofertas presentadas por los siguientes licitadores, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. BIOMASA CÓRDOBA, S.L.
2. DESBROVICOR, S.L.
3. NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L.
4. TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.

A continuación, no asisitiendo público al acto, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres y se procede a ello. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, dejándose constancia del resultado, en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II.

Tras ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	24/06/2020
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==	PÁGINA	1/7

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

A la vista de lo anteriormente expuesto, y atendiendo al criterio para la adjudicación de los lotes, establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se recoge que "Se limitará la adjudicación a un lote por licitador" y "En el caso de lotes con tres o más ofertas, se seguirá el orden de adjudicación según importe decreciente, esto es de mayor a menor y sin tener en cuenta las ofertas de los licitadores que ya hayan resultado seleccionados.", atendiendo a todo ello la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero: Determinar como las mejores ofertas a las presentadas por las empresas y para los lotes que se relacionan a continuación:

Lote 1: Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla.: BIOMASA CÓRDOBA, S.L. con un importe ofertado de ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (11.550,00 €), IVA no incluido.

Lote 2: Cañaveralejo: NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L., con un importe ofertado de DOCE MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (12.913,80 €), IVA no incluido.

Segundo: REQUERIR a las empresas indicadas, para que presenten en el plazo de CINCO (5) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	24/06/2020
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARIA JOSE VIDAL NADAL			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==	PÁGINA	2/7

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

ANEXO I: RESULTADO APERTURA PÚBLICA SOBRE 3.

LOTES	Importe lote 4 temporadas (Iva no incluido).	BIOMASA CÓRDOBA, S.L.	DESBROVICOR, S.L.	NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L.	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.
1: Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla	**8.005,00 €**	11.550,00 €	8.825,00 €	8.130,00 €	No oferta
2:Cañaveralejo	**7.550,00 €**	13.545,00 €	9.665,00 €	12.913,80 €	7.550,00 €

PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS:

RELACIÓN VALORADA BIOMASA CÓRDOBA, S.L.

LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO	Importe
				€ (IVA no incl)	€ (IVA no incl)
1 (Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla)	Zona 1. Biomasa	t	500	1,5	750,00 €
	Zona 2. Madera de sierra	t	1000	6,9	6.900,00 €
	Zona 2. Madera industrial	t	2000	1,95	3.900,00 €
Total Lote 1					**11.550,00 €**
2 (Cañaveralejo)	Madera de sierra	t	1060	8,25	8.745,00 €
	Madera industrial	t	1500	3,2	4.800,00 €
Total Lote 2					**13.545,00 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	24/06/2020
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
MARIA JOSE VIDAL NADAL	
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==	3/7

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

RELACIÓN VALORADA DESBROVICOR, S.L.

LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO	Importe
				€ (IVA no incl)	€ (IVA no incl)
1 (Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla)	Zona 1. Biomasa	t	500	0,05	25,00 €
	Zona 2. Madera de sierra	t	1000	5,7	5.700,00 €
	Zona 2. Madera industrial	t	2000	1,55	3.100,00 €
Total Lote 1					**8.825,00 €**
2 (Cañaveralejo)	Madera de sierra	t	1060	6,5	6.890,00 €
	Madera industrial	t	1500	1,85	2.775,00 €
Total Lote 2					**9.665,00 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	24/06/2020
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
MARIA JOSE VIDAL NADAL	
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==	4/7

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RELACIÓN VALORADA NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L.					
LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO	Importe
				€ (IVA no incl)	€ (IVA no incl)
1 (Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla)	Zona 1. Biomasa	t	500	0,02	10,00 €
	Zona 2. Madera de sierra	t	1000	5,04	5.040,00 €
	Zona 2. Madera industrial	t	2000	1,54	3.080,00 €
Total Lote 1					**8.130,00 €**
2 (Cañaveralejo)	Madera de sierra	t	1060	7,23	7.663,80 €
	Madera industrial	t	1500	3,50	5.250,00 €
Total Lote 2					**12.913,80 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	24/06/2020
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
MARIA JOSE VIDAL NADAL		
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	PÁGINA	5/7

ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

RELACIÓN VALORADA TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.

LOTE	ARTÍCULOS	Ud (*)	Nº unidades	PRECIO € (IVA no incl)	Importe € (IVA no incl)
1 (Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla)	Zona 1. Biomasa	t	500	No oferta	0,00 €
	Zona 2. Madera de sierra	t	1000	No oferta	0,00 €
	Zona 2. Madera industrial	t	2000	No oferta	0,00 €
Total Lote 1					**0,00 €**
2 (Cañaveralejo)	Madera de sierra	t	1060	5	5.300,00 €
	Madera industrial	t	1500	1,5	2.250,00 €
Total Lote 2					**7.550,00 €**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA	24/06/2020
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
MARIA JOSE VIDAL NADAL		
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
MARIA JOSE ARIAS GARCIA		

ID. FIRMA	PÁGINA	6/7
ws051.juntadeandalucia.es uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==		

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

Lote 1: Montera Alta, Montera Baja y Cabeza Agüilla.

Orden	Licitador	Oferta económica	Valoración (máx. 100 puntos)
1	BIOMASA CÓRDOBA, S.L.	11.550,00 €	100,00
2	DESBROVICOR, S.L.	8.825,00 €	23,13
3	NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L.	8.130,00 €	3,53

Lote 2: Cañaveralejo.

Orden	Licitador	Oferta económica	Valoración (máx. 100 puntos)
1	BIOMASA CÓRDOBA, S.L.	13.545,00 €	100,00
2	NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO, S.L.	12.913,80 €	89,47
3	DESBROVICOR, S.L.	9.665,00 €	35,28
4	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.	7.550,00 €	0,00

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ	24/06/2020
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
MARIA JOSE VIDAL NADAL	
OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	
MARIA JOSE ARIAS GARCIA	

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==	7/7

uyYC5UEv7Cs8nfyrYJx5dQ==